



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
1 de diciembre de 2016  
Español  
Original: francés

---

### Comisión de Desarrollo Social

55º período de sesiones

1 a 10 de febrero de 2017

Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: tema prioritario: estrategias de erradicación de la pobreza para lograr el desarrollo sostenible para todos

### **Declaración presentada por el Observatoire mauritanien des droits de l'homme et de la démocratie, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social\***

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

---

\* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



## **Declaración**

### **La lucha contra la pobreza, la exclusión social y la discriminación en Mauritania con miras a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

#### **Introducción:**

El Observatoire mauritanien des droits de l'homme et de la démocratie (OMADHD) es una organización no gubernamental que trabaja en la vigilancia del respeto de los derechos humanos en Mauritania. Esta declaración se enmarca en nuestras actividades de promoción de la erradicación de la pobreza para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En los últimos años, el OMADHD siempre ha presentado informes al Consejo de Derechos Humanos o los distintos comités y órganos creados en virtud de tratados de las Naciones Unidas, y todo ello no son más que intentos por promover y proteger los derechos humanos en Mauritania.

Como se desprende de los últimos estudios e informes alternativos que hemos elaborado, Mauritania ha avanzado considerablemente en la lucha contra la pobreza, la exclusión social y la discriminación, pero todavía hay que reforzar el carácter inclusivo y la cohesión de la sociedad, así como afianzar más el estado de derecho, para que la población pueda gozar de igualdad de oportunidades y un acceso equitativo a los recursos disponibles.

#### **Base jurídica:**

Uno de los objetivos específicos del Gobierno de Mauritania en el ámbito de su política social es luchar contra la pobreza y la exclusión social. En virtud de los convenios y pactos internacionales ratificados por el país se observa que, de hecho, detrás de la legislación nacional está la determinación del Gobierno de luchar contra la pobreza y la exclusión, que ha llevado al establecimiento de la Estrategia Nacional de Cohesión Social; a esta estrategia —que sigue pendiente de aplicación sobre el terreno— se suma el Plan de Acción Nacional contra la Discriminación, conforme a los mecanismos de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación. Dicho plan de acción exige que el Estado adopte medidas concretas para combatir la discriminación, proporcionando protección jurídica a las posibles víctimas y creando incentivos; este proyecto de plan de acción ya está sobre la mesa para su concertación con las diversas partes interesadas, pero su aprobación y aplicación ha sufrido un retraso excesivo. También se ha constatado un retraso respecto a la creación de la Comisión Nacional de Lucha contra la Mala Gestión y la aplicación del Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Trata de Personas, a raíz del cual se creará una dependencia nacional de lucha contra la trata de personas como mecanismo de estudio y seguimiento del fenómeno en cuestión y de lucha contra este.

La Ley de 2015 que tipifica como delito la esclavitud hace que las prácticas análogas a la esclavitud en Mauritania sean imposibles y resulten inadecuadas; se trata de un paso audaz para luchar contra la pobreza y la exclusión social, y reducir la desigualdad.

La Ley sobre la Libertad de Prensa, que promueve la libertad de expresión y de opinión, constituye un gran logro en el proceso de construcción de un estado de derecho, aunque sería importante apoyar el proceso hasta que se establezca un código de ética y conducta. Es probable que unos medios de comunicación responsables y profesionales contribuyan a educar a la población y a difundir ampliamente la cultura de ciudadanía, y por ende a fortalecer la cohesión social. Mientras que por el contrario unos medios oportunistas, que ponen por delante el espíritu empresarial, no hacen sino fomentar la mala gestión, el capitalismo nepotista, el nepotismo, el tribalismo y la mediocridad.

**Logros:**

Con respecto a la lucha contra la pobreza y la exclusión social, entre 2010 y 2016, el Estado de Mauritania puso en marcha varios proyectos y programas piloto de lucha contra la pobreza y la exclusión. Sin embargo, la ausencia de una base institucional, la adopción de medidas no concertadas y la distribución desigual en el territorio nacional han propiciado el continuo cuestionamiento de la actuación del Gobierno en esta esfera. Así pues, el programa emblemático de esta política social (Emel) sigue siendo un simple programa pese a los avances logrados, a diferencia del programa de erradicación de la esclavitud y la lucha contra la pobreza, que se ha convertido en el organismo Tathamoune.

En cuanto a la actuación pública, si bien se alienta enérgicamente la intervención del organismo, este sigue actuando en forma indiscriminada e insuficiente, dado que se centra en zonas que considera prioritarias, lo que supone una discriminación flagrante contra los habitantes de las zonas no prioritarias; en la misma vía y siguiendo los mismos procedimientos, el programa Emel no ha considerado la posibilidad de intervenir horizontalmente ni se ha tomado el tiempo de hacer una cartografía de las vulnerabilidades con vistas a garantizar la eficacia de su actuación.

**Recomendaciones:**

Ahora bien, para garantizar la eficiencia de la política de erradicación de la pobreza es imprescindible contemplar la eliminación de la exclusión social, lo que exige crear un mecanismo de supervisión y coordinación consistente en establecer objetivos, medir la pobreza mediante un conjunto de indicadores y puntos de referencia, formular orientaciones dirigidas al Gobierno y todos sus asociados interesados, así como en elaborar planes de acción nacionales para hacer frente a la pobreza.

Uno de los elementos fundamentales de este mecanismo es la creación de un tablero de indicadores sobre cuestiones sociales, un instrumento analítico que permite detectar entre la población cualquier evolución que deba someterse a un seguimiento de cerca. Este debe incluir indicadores clave, como por ejemplo la tasa de desempleo; la tasa de desempleo juvenil y la tasa de jóvenes que no trabajan, no cursan estudios ni siguen una formación; la tasa de desempleo de larga duración, la tasa de desempleo precoz y el ingreso disponible bruto real de los hogares; la tasa de riesgo de pobreza; y la desigualdad de ingresos.

Entre los objetivos generales figuran la cohesión social, la igualdad entre hombres y mujeres, y la igualdad de oportunidades para todos mediante sistemas de fichas técnicas de protección social eficaces; intervenciones eficaces en materia de crecimiento y empleo; así como una buena gobernanza y la implicación de las partes interesadas.

Con respecto a la inclusión activa de las personas excluidas del mercado de trabajo, recomendamos al Estado que elabore y aplique una estrategia global e integrada que promueva la inclusión activa de dichas personas, en que se combinen recursos adicionales adecuados, mercados de trabajo que propicien la inclusión y el acceso a servicios de calidad.

En respuesta al creciente número de personas en riesgo de pobreza extrema por falta de perseverancia de las autoridades regionales, debe considerarse la posibilidad de llevar a cabo reformas estructurales que permitan invertir en el ámbito social para lograr el crecimiento y la cohesión social. Deben establecerse consejos regionales, integrados por representantes de todas las tribus existentes en las distintas regiones, pues esta amplia representatividad es la única medida que puede garantizar que se tienen en cuenta los derechos de las minorías tribales.

La tribu es un colectivo indispensable en el mundo árabe y africano, desempeña un papel importante en la cohesión social, pero la ley de la mayoría suele excluir a las minorías tribales, ya que serán absorbidas por la mayoría.

En los últimos años, si bien el Estado de Mauritania ha fortalecido la dimensión social de la gobernanza y dado prioridad a la inversión social orientada a los ciudadanos, debe tener en cuenta a las minorías tribales e invertir en particular más en la infancia a fin de romper el círculo vicioso de la desigualdad.

Además, tres indicadores de empleo (tasa de actividad, tasa de desempleo de larga duración y tasa de desempleo juvenil) deben ser objeto de seguimiento por medio del mecanismo de alerta antes referido para poner en marcha otras medidas correctivas.

La ejecución de un programa de asignación universal constituye una mejor forma de justicia social y distribución equitativa de los ingresos y la riqueza nacional; por qué no, pues presenta más aspectos positivos que negativos, y si se considera que promueve la pereza hay que tener en cuenta que contribuye a desarrollar las cualidades de cada uno para emprender e innovar, además de permitir al solicitante de empleo negociar sin temor su contrato de trabajo con el empleador.

La asignación universal es la solución definitiva en lo que concierne al problema de la pobreza extrema y a la cohesión social, y refuerza el compromiso con la patria y el sentimiento de orgullo de pertenecer a ella.

Gracias.

---